

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Domingo 19 de Junio de 1910

N.º 745.

Año III.

CRONICA MADRILEÑA

PERIODO DE TREGUA

No le parece bien al señor Canalejas que se hable de crisis. Opina que es desproporcionado para un Gobierno el suponer que está preso o mandado prender, es decir, en crisis o muy próximo a ella.

Tiene razón el señor Canalejas para opinar de ese modo. Un Gobierno en crisis carece de autoridad, porque la autoridad de los gobiernos, aparte de la de las personas que los constituyen, dimana especialmente de que se den en él una serie de circunstancias que se resumen ó compendian en dos principales: solidez y estabilidad; y cuando el rumor público, la voz pública niega esas cualidades ó un gabinete, contadas veces deja de cumplirse en la realidad lo que se anuncia, por más que lo nieguen con toda energía y resolución los interesados.

Y será mucho que no se cumpla ahora. No hay más que asociarse al salón de sesiones, mirar hacia los bancos de la mayoría y ver cómo están juntos, sin confundirse ni confundirse, los grupos que la forman, para comprender que cualquier viento de adversidad ó de contrariedad que se desate contra uno de ellos, provocará un hundimiento, sino es una catástrofe. Parece que hay interés en que las líneas divisorias no se borren, y están unidos los monárquicos y gacelistas, y los romanos, y los canalejistas, y los amigos de Moret, pero conservando cada uno su personalidad, separados por grietas anchurosas, que á medida que se avance más se ahondarán y ensancharán. Siendo esto así, ¿cómo quiere el señor Canalejas que no se hable de crisis? ¿Cómo sorprenderse de que de un edificio ruinoso y mal apuntalado crean las gentes que cualquier día se vendrá al suelo?

Cierto es que en el actual momento no ocurre nada, pero ¿es que podría juzgarse del estado de un ejército en periodo de tregua? Cuando entra en batalla con generales totalmente fracasados é inabiles, será difícil que escape en la derrota. Y entonces Canalejas pedirá refuerzos y hará la crisis que ahora niega y que á toda costa desea retrasar.

Miguel PEÑAFLO

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

DE ADRA

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Regreso del Prelado

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Los terremotos

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Hundimiento de una casa

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Muertos y heridos

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Allí estaba Rodríguez Sampedro, hablando, confidencial y conserje, con Sánchez Guerra; La Cierva, dando con su presencia sensación de robustez; Dato, ostentando su calva orlada de rizos; Besada, Ferrándiz... Llegó don Antonio Maura. Resonaba un aplauso, y poco después comienza su discurso. En la vecina parroquia de San Sebastián, suenan las campanas con un repique general; parece que tocan á fuego, á gloria, á muerte... pero sobre el metálico son, el acento de don Antonio Maura se destacaba más vibrante, sin tocar á muerte, sin tocar á gloria, sin tocar á fuego... Es como la campana de un reloj, que se contrae á señalar la hora...

Y eso fué el discurso de don Antonio Maura, á su minoría, y no podía ni debía ser otra cosa... El jefe de los conservadores salió á la calle, y á pie, llevando á su izquierda á Dato, y detrás á La Cierva, seguidos por un nutrido grupo de amigos, se encaminó por la calle de las Huertas.

Los transeúntes se paraban y decían: «¡ahí va Maura!».

Una hora antes habían visto pasar, también á pie, á Canalejas, y parecía como que nadie reparaba en su presidencial persona.

Rafael CARVAJAL

DESDE VERA

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Las pensiones para el extranjero

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Habla Burrell

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Muertos y heridos

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Desde Pechina

Después de haber permanecido unos cuantos días en el pueblo de Pechina, ha regresado á esta capital nuestro querido Sr. Obispo, al cual enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

A su regreso de Baleares, inaugurará en Barcelona el Museo Social.

El Sr. Canalejas ha insistido una vez más en que el Gobierno se halla dispuesto á adelantar cuanto se pueda la discusión de los dictámenes sobre actas emitidos por el Tribunal Supremo; pero sin atropellar ningún derecho.

Finalmente, dijo el Sr. Canalejas que el Sr. Azcárate le ha anunciado que presentará al Gobierno en el Congreso si los agravados por la aplicación del artículo 25 de la ley electoral podrán protestar contra los dictámenes del Supremo.

El criterio sobre dicha cuestión—dijo el Sr. Canalejas—es afirmativo.

Robo número...

Continúa la serie de robos que á diario se cometen en Almería, gracias á la nunca bien ponderada «vista» de los incansables «detectives» que tienen su oficina en el almacén, sótano, ó como quiera llamarse, del Gobierno civil.

Anteayer, serían próximamente las doce, José Ropero Cañadas, dueño de la venta llamada de los «Yesos», llegó á la posada de los Arcos, acostándose sobre unos sacos de paja, junto á un carro de su propiedad.

A poco quedóse dormido, confiado sin duda en que Almería, dotada como está de un número regular de agentes de vi-

Los descubrimientos de la expedición Charcot

Trece meses han durado las exploraciones realizadas por el Dr. Charcot en una parte de las heladas regiones que rodean el Polo Sur, y durante ese periodo de tiempo, transcurrido sin interrupción en constante lucha con los múltiples peligros que amenazan al hombre en tan inhospitalario extremo de la Tierra, ¡cuánta admirable audacia y qué de insuperable energía han derrochado los expedicionarios en beneficio de las ciencias y de la cultura!

¿Cuáles son los frutos de tan emocionante exploración?

Ante todo, debe hacerse constar que la expedición no tenía por objetivo el Polo Sur, sino explorar las regiones desconocidas que las cartas geográficas marcan en el Pacífico Austral, entre los meridianos de América del Sur y de Nueva Zelanda, estudiando y describiendo la meteorología, el magnetismo terrestre, las corrientes marinas y la historia natural.

La misión encomendada á Charcot y sus compañeros era muy importante de sumo interés para la Geografía. En realidad, el Antártico es la única parte de nuestro globo que permanece desconocida para el hombre. En tanto que alrededor del Polo Norte la distribución de las tierras y de los mares está determinada en sus líneas generales, la configuración de las masas del continente y de los océanos que ocupan el caso austral permanecen en la vaguedad más profunda.

En su primera excursión, verificada á principios de 1909, los expedicionarios del *Pourquoi pas?* descubrieron una larga serie de costas desconocidas, que les ponía en posesión de un dato interesante: la Tierra de Graham se extendía al sudoeste, á más de 350 kilómetros del límite de lo hasta entonces desconocido.

A un lado y otro del edificio se escalona el terrado á manera de anfiteatro, apareciendo á la izquierda el balneario y á la derecha rocas negras que surgen de la enmarañada hojarasca de plantas y arboledas, cuyo aparente desalino semeja ese estuadio abandono de la mujer hermosa poseída de sus encantos. Al frente ha abierto una brecha la naturaleza y casi en su centro, como centinela de piedra, se eleva un monolito de tonos rojizos y negros, no tan grande que impida dominar desde la terraza del señor Yelamo toda la vega del río, limitada por el sznl del Mediterráneo que allí en el horizonte se confunde con la bóveda del cielo.

Cuando nos hallábamos contemplando tan hermoso paisaje, el señor Abad, cuya vista envendría cualquier condor de los Andes, distinguió allí en la hondonada, el carruaje que conducía al Prelado.

Llegó Sr. Ilustrísima y la comitiva, y á pie, acompañado por todo el vecindario y á los acordes de la marcha de Infantes, dirigiéndose á la Capilla situada en la planta baja del balneario. Revisábase y ofició la Misa que todos oímos.

Terminada que fué, dirigió á los fieles una hermosa plática, que comenzó con la parábola de las diez vírgenes, del Evangelio de San Mateo, y continuó demostrando la necesidad de cumplir con los Santos preceptos de la Iglesia y los deberes que nos impone Nuestro Señor Jesucristo para alcanzar su divina gracia, la cual no es asegurable faltándonos los Sacramentos de Bautismo y la Confirmación.

Llevó á cabo, asistido del señor Onra párroco de Alhambilla y de los sacerdotes don Anselmo Campos y don Antonio Alcaraz, siendo los padrinos don Pedro Tena y su distinguida hija Carmen.

Cumplidos los sagrados deberes de su ministerio y acompañado por don Pedro

gilancia y de una verdadera legión de señores que lucen á todas horas sendos bastones con borlas, no sería el puerto de Arrebatacapas.

A las tres de la madrugada despertó el Cañadas, viendo con sorpresa que le habían desabotonado la chaqueta, y con más sorpresa aún, que habíale robado la cartera, donde llevaba cuatrocientas cincuenta pesetas en billetes.

También le quitaron un bolsillo de estambre, que contenía veinte pesetas en plata.

Después pareció junto al carro la cartera vacía, que por lo visto no fué del agrado de los rateros.

Estos dejaron al Cañadas imposibilitado para hacer unas compras, á las que destinaba las pesetas que le han robado.

A las cuatro de la mañana, el Cañadas fué al cuartel de la Guardia civil para dar cuenta de lo que acababa de sucederle.

Seguidamente, los guardias Juan Soriano y Antonio Salvador trasladáronse á la posada de los Arcos, comenzando á hacer activas pesquisas para averiguar el paradero de los autores del delito.

Dichos guardias detuvieron al mozo de la posada donde ocurrió el hecho, Rafael Díaz Plaza, natural de Tabernas, que infundió á la Benemérita grandes sospechas, durante el interrogatorio á que hubieron de someterle.

El Plaza ha ingresado en la cárcel, á disposición del juzgado.

Según todas las probabilidades, más allá de las últimas tierras reconocidas por la misión

Charcot, aquella costa se extiende aún más lejos, hacia el sudoeste, y se pueden creer que la tierra de Eduardo VII y la de Graham forman un solo bloque. Por este hecho, la existencia de un gran continente antártico parece comprobada.

Los estudios hidrográficos, encomendados á los oficiales de abordo del *Pourquoi pas?* Mrs. Rouch, Bongrain y Godfroy, quienes practicaron minuciosos y abundantes sondeos y estudios muy detenidos, son de mucha importancia.

No menos importantes son los resultados obtenidos en los demás ramos de la ciencia, aparte de la geografía. Los zoólogos Mrs. Lonville y Gain, traen centenares de *coccyz* llenos de animales desconocidos; el geólogo Mr. Gourdon, multitud de pedernales nunca vistos, y Mr. Senouque, infinidad de columnas de cifras referentes á las variaciones magnéticas.

Para la física del globo, como para la historia natural, estas colecciones y observaciones serán preciosas luces que contribuirán á enriquecer nuestros conocimientos con útilísima documentación.

Un mínimo secundario, formado en el centro de Francia, actuó el 17 al 18 en el Mediterráneo superior y N. de Italia, y otro núcleo de fuerza pasará por África septentrional. Tiempo variable y alguna lluvia ó tormenta en Andalucía y mitad oriental, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El domingo 19, los núcleos de fuerzas que persistirán en el Mediterráneo seguirán causando alguna lluvia ó tormenta en el N. y N. E., con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 20, avanzará por el Atlántico en dirección á Galicia una depresión que empezará á influir en el O. de la Península, donde se producirán algunas lluvias y tormentas con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 21, llegará á Galicia la citada depresión oceánica, la cual invadirá la Península, ocasionando lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del N. O. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Pasará esta depresión por la mitad septentrional de la Península el miércoles 22, en cuyo día habrá otra depresión en Escandinavia y Países Bajos que restará energías á la primera. Por estos motivos, se producirán solamente algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 23 al 24, evolucionarán en el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras que causarán alguna lluvia ó tormenta en el N. y N. E., con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 25 al 27, dominará el buen tiempo en la Península, reflejándose un tanto en las regiones cantábrica y pirenaica, la acción de las bajas presiones del N. O. y Centro de Europa.

Se iniciará un cambio atmosférico en nuestras regiones el martes 28, porque descenderá hacia el Cantábrico una depresión, y se presentarán otros núcleos de fuerzas en el golfo de León y en el S. O., entre Madera y S. de Portugal. Irá perturbándose la situación y se registrarán alguna lluvia y tormenta, particularmente desde el N. O. al Centro, con vientos de distinta dirección.

El miércoles 29, la depresión del Cantábrico penetrará en Castilla la Vieja, y el núcleo de fuerzas del S. O. avanzará el Estrecho. Se producirán lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Castilla la Vieja se hallará el jueves 30 en el golfo de León, y el núcleo de fuerzas del Estrecho se habrá corrido á los parajes de Argelia; otra depresión se formará en el S. O. de Portugal. Seguirán desarrollándose lluvias y tormentas en la mayor parte de nuestras regiones, con vientos de diverso rumbo.—Sfejoon.

Tena y su señor hijo, que hizo un verdadero derroche de atenciones con sus huéspedes, visitó las dependencias todas del establecimiento.

Y si el Ilustrísimo Prelado fué objeto de exquisitas deferencias, como merecen su alta jerarquía y sus bondades y simpatías, no faltaron tampoco para los que le acompañaron, pues tanto el alcalde como don Francisco Ceba Ortega, como el señor Yelamo y los señores de Tena, multiplicábase para mejor cumplir los deberes de la hospitalidad, hasta el extremo de excederse en ellos.

Reunidos por la tarde en un salón del balneario, en amenísima tertulia, transcurrió admirablemente el tiempo hasta próxima hora de la partida, en que don Francisco Yelamo y el *sportman* señor Cazorla enfocarón en sus respectivas máquinas fotográficas á todos los reunidos. Son dos excelentes fotógrafos que trabajan con verdadero entusiasmo y gusto artístico.

Al fin, con gran sentimiento nuestro, hubimos de emprender el viaje y abandonamos tan hospitalario lugar, y otra vez á los acordes de la marcha de Infantes, con el ensordecedor estampido de los cohetes y acompañado por todo el pueblo, que le vitoreaba sin cesar, salió el señor Obispo de Alhambilla, satisfecho de la acogida que se le dispensó.

Muy bien por los organizadores de la recepción; por el vecindario todo; por la banda de música de Pechina que no escatimó nada, y por las autoridades de esta villa.

En nombre de todos los asistentes envío nuestro saludo y la expresión de nuestra simpatía á aquellos que, con su amabilidad, tan feliz día, nos proporcionaron.

Las notas simpáticas: Una, la que ofrecían los grupos de mineros, que con verdadero entusiasmo erigieron los dos arcos con que patentizaron su educación moral. Hombres duros para las fatigas del cuerpo, y almas grandes que saben adorar á Dios y respetar á sus ministros, dominando con el temple de su espíritu la avalancha de ateísmo que amenaza invadirlo todo. En su vida de gnomos arrancan de las entrañas de la tierra el pan para sus hijos; en su vida de hombres saben darles el alimento de sus almas: que no sólo de pan vive el hombre.

La otra nota simpática la constituyó aquel pequeño grupo de niños de las escuelas públicas, que acudió á recibir al señor Obispo.

Con sus trajecitos de día de fiesta, muy lavaditos y muy peinaditos, salieron á las puertas del pueblo, acompañados por su profesora, las niñas, y por su maestro, los niños.

Llegaba el Obispo y llegaba por ellos. Sus almitas viágenes imaginarian con seguridad un señor muy grande acompañado de gran pompa y gran aparato. Fijamente algunos de ellos no durmieron la noche anterior. Cuando se les dijo que llegaba, que ya estaba allí, en sus caritas se retrató la curiosidad, clavándose su mirada en el lito. Prelado, al aparecer éste del carruaje. Y cuál no debió ser su extrañeza al verle sencillo y humilde, reflejada en su rostro todas las bondades y con la sonrisa en los labios acercándoseles acariciando sus mejillas. De labios del más atrevido brotó un «¡Viva el señor Obispo!» espontáneamente repitieron los demás sus vítores, locos de contentos al verse acariciados por S. I. que repitiendo el «¡dijé que los niños se acuerquen á mí!», no se separó de aquel pequeño rebaño.

Pechina 17-6-10.

J. Almirantes.

Pronósticos del tiempo

Un mínimo secundario, formado en el centro de Francia, actuó el 17 al 18 en el Mediterráneo superior y N. de Italia, y otro núcleo de fuerza pasará por África septentrional. Tiempo variable y alguna lluvia ó tormenta en Andalucía y mitad oriental, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El domingo 19, los núcleos de fuerzas que persistirán en el Mediterráneo seguirán causando alguna lluvia ó tormenta en el N. y N. E., con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 20, avanzará por el Atlántico en dirección á Galicia una depresión que empezará á influir en el O. de la Península, donde se producirán algunas lluvias y tormentas con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 21, llegará á Galicia la citada depresión oceánica, la cual invadirá la Península, ocasionando lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del N. O. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Pasará esta depresión por la mitad septentrional de la Península el miércoles 22, en cuyo día habrá otra depresión en Escandinavia y Países Bajos que restará energías á la primera. Por estos motivos, se producirán solamente algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 23 al 24, evolucionarán en el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras que causarán alguna lluvia ó tormenta en el N. y N. E., con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 25 al 27, dominará el buen tiempo en la Península, reflejándose un tanto en las regiones cantábrica y pirenaica, la acción de las bajas presiones del N. O. y Centro de Europa.

Se iniciará un cambio atmosférico en nuestras regiones el martes 28, porque descenderá hacia el Cantábrico una depresión, y se presentarán otros núcleos de fuerzas en el golfo de León y en el S. O., entre Madera y S. de Portugal. Irá perturbándose la situación y se registrarán alguna lluvia y tormenta, particularmente desde el N. O. al Centro, con vientos de distinta dirección.

El miércoles 29, la depresión del Cantábrico penetrará en Castilla la Vieja, y el núcleo de fuerzas del S. O. avanzará el Estrecho. Se producirán lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Castilla la Vieja se hallará el jueves 30 en el golfo de León, y el núcleo de fuerzas del Estrecho se habrá corrido á los parajes de Argelia; otra depresión se formará en el S. O. de Portugal. Seguirán desarrollándose lluvias y tormentas en la mayor parte de nuestras regiones, con vientos de diverso rumbo.—Sfejoon.

Contra la trata de blancas

Un congreso

Durante los días veinticuatro al veintiocho del mes de Octubre venidero, se celebrará en Madrid el IV congreso internacional para la represión de la trata de blancas.

Dicho congreso, por su finalidad, así como por los asuntos que en él han de tratarse, superará en importancia á los celebrados en otras capitales del extranjero.

Discutirse en el curso de sus sesiones temas importantísimos, relacionados con los medios de lograr la extinción del abominable comercio que se hace con infelices jóvenes, que arrancándolas á sus familias por medio de las artes del engaño, son enviadas á países lejanos, obligándolas á entregarse á una vida de deshonra é ignominia.

LAS CORTES

FOR TELEGRAFO
(De nuestro corresponsal especial)

SENADO

Madrid, 18.—Bajo la presidencia del señor Montero Ríos, abrióse hoy la sesión á las tres y cincuenta minutos de la tarde.

En el banco azul se hallaba el ministro de Marina, señor Arias de Miranda.

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer, entróse en el orden del día. Este comenzó con la lectura de los dictámenes ayer despatchados por la comisión de actas, siendo aprobados.

A continuación fueron proclamados señadores los señores Obispos de Madrid-Alcalá, Guadix, Jaca, Lérida, Sión, Palencia y Segovia; los elegidos por las Universidades, Academias y Sociedades económicas, y unos cuarenta de los designados en la elección ordinaria.

Seguidamente se suspendió la sesión para que la comisión de actas continuase emitiendo informes.

Reanudada la sesión, levantóse, después de leerse varios dictámenes.

CONGRESO

Madrid, 18.—Esta tarde, á las tres y diez minutos, declaró abierta la sesión el señor conde de Romanones.

Ocupaban el banco azul el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, y los de Gracia y Justicia é Instrucción, señores Ruiz Valarino y Burrell.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose en el orden del día.

El presidente de la Cámara, señor conde de Romanones, concedió la palabra al señor Azcárate, advirtiéndole que lo haría con carácter excepcional, puesto que hasta hallarse constituido el Congreso, no pueden formularse preguntas.

El señor Azcárate interrogó al Gobierno si pueden presentarse protestas ante el Tribunal Supremo en los casos de que la proclamación de diputados háyase hecho con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Agregó qué hacía la pregunta refiriéndose á las actas de Cádiz, creyendo que se trata de un caso de interpretación de la ley mencionada, con el objeto de que no desapareciera el citado artículo.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, dijo que la ley electoral debe interpretarse siempre en el sentido de que se puedan elevar protestas al Tribunal Supremo, por quienes se consideran agravados, como ocurre en los casos á que se refirió el señor Azcárate.

Consultada la Cámara sobre tal extremo, acordó aprobar la declaración del señor Canalejas.

Después fueron leídos los dictámenes sobre las actas de los diputados proclamados en virtud del artículo 29.

Dichos dictámenes se aprobaron sin discusión.

Luego se leyeron y fueron aprobados los dictámenes correspondientes á las actas llegadas al Congreso sin protestas.

Suspendióse la sesión hasta las cinco y media, para que emitiese informes la comisión de incompatibilidades.

Al reanudar la sesión á dicha hora, dióse lectura á varios dictámenes de la mencionada comisión, los cuales quedaron sobre la mesa para discutirlos el lunes.

Seguidamente se levantó la sesión. Eran las seis.

SOLEMNE TRIDUO

Con gran solemnidad y asistiendo numerosísimos fieles, se está celebrando en la iglesia de Santo Domingo el *Triduo de Rogativas* en honor de NUESTRA EXCELSA PATRON

Nuestro regalo

Hacemos presente a nuestros lectores, que siendo el último sorteo de la lotería nacional que se verificará en este mes de Junio, el que servirá para adjudicar el regalo de 500 pesetas que tenemos ofrecido, solo se entregarán resguardos en canje de los cupones, ó á vista de los recibos de suscripción, con arreglo á las condiciones anunciadas, hasta el próximo día 25, á las doce de la noche.

Es, por lo tanto, conveniente, que nuestros favorecedores se apresuren á proveerse de los antedichos resguardos lo antes posible, pues á última hora, la aglomeración de quienes acuden á recogerlos, dificultará las operaciones de canje, haciéndolas molestas para todos.

Al propio tiempo recordamos que para el canje de cupones por los resguardos que se deben obtener en nuestra Administración, á fin de optar al expresado regalo de 500 pesetas, no exigiremos que los números de aquellos sean correlativos. Bastará que no se presenten repetidos, ó lo que es igual, que sea diferente el número de cada uno de los treinta cupones que entreguen para su canje por resguardos.

Además, podrán obtener resguardos todos los suscriptores de LA INDEPENDENCIA que presenten en nuestra Administración recibos que les acrediten como tales, á partir del mes de Enero anterior, ó sea desde la fecha en que ofrecimos el regalo de que se trata.

Al recibo de cada mensualidad le corresponderá un resguardo, y por consecuencia, tres á los recibos de trimestre.

En cada recibo que se presente con dicho objeto, se hará constar la entrega del resguardo ó los resguardos que antes se mencionan, quedando así inutilizado para la finalidad expresada.

Nota importante.—No se remitirán los resguardos pedidos por correo, sino se acompañan los sellos correspondientes para franquearlos.

Los ministeriales y el Supremo

Entrevista y rebeldías
Madrid, 18.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, confirió hoy extensamente con el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

Créese que trataron de la actitud rebelde en que se muestran los ministeriales sobre cuyas actas de diputados á Cortes, ha emitido dictamen desfavorable el Tribunal Supremo de Justicia.

Los íntimos del señor Moret afirman que si en los debates que las actas originen se ataca violentamente al citado Tribunal, intervendrá en ellos, para defenderlo, á cualquier precio.

Prensa oficial

Boletín Oficial
El de ayer publica lo siguiente:

—Edicto de la Diputación provincial, nombrando auxiliar de la Agencia ejecutiva del contingente provincial de Berja y Cádiz, á don Juan Salas Martínez.

—Circular del agente ejecutivo de Positos de esta capital, nombrando auxiliar del mismo en Cantoria, Oria, Partalosa, Fines, Oñudo del Río y Puchena, á don Antonio Ortiz.

—Edicto de la Delegación de Hacienda, participando haber sido nombrado don Antonio Giraldez y Casanova, inspector del timbre sobre las barajas ó juegos de naipes.

—Edicto del Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su riego, anunciando la pública subasta de los bienes que expresa.

—Edicto del juzgado municipal de Santa Cruz, anunciando hallarse vacantes las plazas de secretario y suplente del mismo.

—Otro del juzgado municipal de Vélez Blanco, anunciando la vacante de secretario suplente del mismo.

—Edicto del juzgado municipal de Almería, anunciando la vacante de secretario y suplente del mismo.

—Requisitoria del juzgado de instrucción del distrito de Palacio de Madrid, citando á los parientes más próximos de Antonio Canabate Martín.

—Certificado del secretario del ayuntamiento de Oria, publicando el extracto de las sesiones celebradas por dicha corporación durante el mes de Mayo último.

—Edicto del alcalde de Almería, diciendo que va á proceder á la formación de apéndices de amillaramientos.

—Otro del de Albox, llamando al mozo Juan Guillén Montoya.

—Otro del de Pulpí, publicando el balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta la fecha.

—Otro del de Tíjola, diciendo que se halla expuesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Otro del de Vélez Rubio, anunciando las especies que han sido gravadas con arbitrios extraordinarios.

Ayuntamiento

En la sesión que ha de celebrarse mañana el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

—Factura del diario *El Radical*, importante 11 pesetas, por el anuncio de tres concursos de obras de pavimentación de calles.

—Otra de D. Ricardo Martínez, ascendente á 33 pesetas, importe de una pensión nueva y de la compensación de otras.

—Otra de D. Angel Pastor, importante 21'75 pesetas, por la máquina facilitada para cuatro carretillas destinadas al servicio de la limpieza.

—Valoración de las obras de construcción de la Estación Sismológica, realizada durante la primera quincena del mes actual.

—Informe de la comisión de Ornató proponiendo se le niegue la venta de una parcela, sita en la calle del Tesoro, solicitada por D. Rafael Ternel.

—De la misma, en escrito de D. Félix Ruiz Mateos, que solicita colocar mesas y sillas frente á su establecimiento del Malecón.

—De la misma, proponiendo se autorice á D. Juan Vivas Pérez para cercar su finca Molino de Pácho.

—De la misma en escrito de doña Juana Villegas que solicita construir un cobertizo en la fachada de su establecimiento del Paseo de San Luis.

—De la misma en escrito de D. Eduardo Torres Martínez que solicita licencia para reedificar las casas números 3 y 5 de la calle de la Viña.

—De la misma proponiendo se autorice á D. Luis Sánchez Baños para revocar la fachada de su casa de la calle del Pósito.

—De la misma proponiendo se autorice á doña Adela Sánchez Píon para construir dos casas en la calle de Sicardó.

—De la misma proponiendo se conceda licencia á D. Manuel Magliolo para reformar la fachada de su casa de la calle de los Cámaras.

—De la Instrucción pública sobre expropiación de una casa en la calle de Campanones para construir un edificio con destino á Escuelas públicas.

—Factura de D. Emilio Ferrera importante 48'41 pesetas, por varios efectos de ferretería facilitados para el urinario de la Rambla del Obispo.

—Proposición de D. José Vizcaino López para la demolición de los peñones de las Cuevas de las Palomas.

Dictámenes

La comisión de incompatibilidades del Congreso

Madrid, 18.—En la reunión que celebró esta tarde la comisión de incompatibilidades del Congreso, emitió dictamen sobre veintidós actas, las cuales se leyeron al reanudarse la sesión celebrada por la Cámara aludida.

Las actas informadas corresponden á los nuevos diputados que son funcionarios públicos.

También emitió dictamen sobre las actas de Vélez Rubio, Chantada y Bocerredá, proponiendo, respecto á la primera, que se declare la capacidad del diputado electo señor López Ballesteros; en la segunda, lo mismo en cuanto se refiere al candidato conservador, y en la tercera, la nulidad de la elección y convocatoria de otra.

Además de estos dictámenes, se discutieron inmediatamente los relativos á las actas de Cabuérniga, Carmona, Vélez Málaga, Huesca, Nules, Valls, Ledesma, Fraga, Trajillo, Talavera, Quintanar de la Orden, Alcalá de Henares, Callera, Córdoba, Puente del Arzobispo, Jaén, Almagro, Chinchón, Calatayud, Segovia, Arévalo, Piedrahíta, Antequera y Vera.

VIAJEROS

Hotel Simón.—Entrados: Don Andrés Pinedo, don Salustiano Montes, don Guernardo Pérez, don Juan Ortega, don Juan Alemán, don Pablo Hernández, don Guillermo Parra, don Andrés Arstunty, don Juan A. Enriquez é hija, don Antonio Serra. Salidos: Don Gonzalo Tormo, don Antonio Sánchez, don Julio Pastor, don Juan A. Núñez, don Juan Prejal, don Francisco Mendez.

H. Comercio.—Entrados: Don Amador Miras, don Emilio Mallin. Salidos: Don Baltasar García, don Simón Teruel, don Angel Ternel.

Hotel Continental.—Entrados: Don Angel Ortiz, don José Liróla é hijo y don Jerónimo Villalobos. Salidos: Don Antonio Martínez y familia, don Santiago Grisolia y familia, Mr. S. Bukmar.

H. Hoteles.—Entrados: Don Manuel Roberto. Salidos: Don Joaquín Cabreras.

H. Madrid.—Entrados: Don Ubaldo Gómez, don Francisco García y don Evaristo Ruiz. Salidos: Don Evaristo Ruiz.

H. La Perla.—Entrados: Don Juan Jiménez, don Francisco Sepúlveda, don Francisco Maseorde, don José Morillas y don Francisco Algarra. Salidos: Don Antonio R. Bracke.

H. La Alhambra.—Entrados: Don E. F. Sirtus, don Enrique Mogaburo.

La minoría republicana

Acuerdos
Madrid, 18.—La minoría parlamentaria republicana ha acordado que una comisión, formada por los señores Iglesias (don Pablo y don Emiliano), visite al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para preguntarle qué opinión tiene sobre lo que respecta á la manera de aplicarse la amnistía que recientemente se decretó.

Según lo que responde el señor Canalejas, la minoría adoptará los acuerdos que estime oportunos.

También ha fijado la citada minoría la pauta que debe seguir al redactar las enmiendas que presente á los dictámenes sobre el Mensaje de la Corona y á las actas de los diputados.

Notas taurinas

El matador de toros Rafael Gómez (Gallo) tiene ocho corridas contratadas para el mes de Julio en las plazas de Palma, Valencia, Lisboa y La Coruña; ocho para Agosto, en Santander, Badajoz, San Sebastián, Almería y Málaga, y siete para Septiembre, en Barcelona, Madrid, Sevilla y Constantina.

Ha llegado á Madrid el empresario de Méjico don José del Río, que viene á preparar la temporada próxima.

Aún no tiene nada hecho, y por lo tanto, todo lo que se diga será fantasía solamente.

Dice que quiere llevar lo mejor en toros y en toreros, siempre que las condiciones en que se pongan ganaderos y diestros sean admisibles.

Saldrá para Andalucía en breve, pues lo primero que va á resolver es la compra de toros.

Hoy se verificará en la corte la duodécima corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de los señores herederos de D. Vicente Martínez por los aplaudidos diestros Rafael González (Machaco) y Vicente Pastor y Manuel Rodríguez (Manolete).

¡Quién tuviera alas para ver matar toros!

Pero como á falta de pan buenas son tortas, nos contentaremos con ver á Enrique Rodríguez (antes Manolete II) y al paisano Francisco Ferrer, también indebidamente apodado Pastoret, que esta tarde han de demostrarnos que es verdad que se mata á los tres por la cara, sin alivios ni martingalas.

No es reclamo (palabra): el ganado, es una bonita novillada, en cuanto á tipo y defensas, pues lo que tenga dentro, ellos lo sabrán, y como los toros espás son de los que quieren correr con los toros, ocasión tienen de demostrarnos que no es *jonjana* eso de llevar trenza.

T. V. O.

El Gobierno y el Vaticano

Lo que se dice.—Reunión de ministros

Madrid, 18.—En el Congreso asegurase esta tarde que el Vaticano ha adoptado una actitud expectante frente á la del Gobierno, en lo que respecta á las cuestiones religiosas.

Agregábase que de la actitud que observe el Gobierno, dependerá que sigan ó se rompan las negociaciones entabladas entre ambas Potestades.

Los ministros reuñéronse esta tarde en su despacho de la Cámara aludida, lo que motivó sospechase que habíase congregado para conocer alguna nota del Vaticano, recientemente llegada.

Al terminar la reunión, los ministros negaron que tales sospechas tuviesen fundamento.

Ecós de sociedad

Anteayer salió para Cartagena, en el vapor *Navarra*, el alférez de navío don Manuel Fernández Larena, que va destinado al acorazado *Pelayo*.

El pagador de la sociedad minera *The Sorita*, don Cipriano Melchior, marchó en el tren correo de ayer á Gergal.

Ha regresado de la ciudad de los Cármenes el ex alcalde de esta capital don Eduardo Pérez Ibáñez.

Para Gibraltar salió ayer el ingeniero de Minas, Mr. G. Baskman.

En el tren correo de ayer salió para Granada don Luis García Peinado.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Segovia, el capitán de Infantería de Marina, don Víctor Bustamante, acompañado de sus hijos Víctor y Julio.

En el tren correo de ayer salió para Granada el ex diputado á Cortes y distinguido amigo nuestro, don Antonio Acosta Oliver.

La distinguida esposa del abogado de esta capital don Andrés Cano Rodríguez ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Ayer salió para Madrid el cónsul general de España en la Argelia, don Carlos S. de Tejada.

Ayer regresó de Madrid el distinguido joven don José Paniagua Porras.

Procedente de Madrid, llegó ayer á Almería don Agustín Fernández Abad.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de don Lorenzo Duarte Perea.

En el tren correo de ayer llegó el cura párroco de Oria, don Francisco Algarra.

Los hermanos de don José Cazorla Bueso (q. e. p. d.), nos ruegan hagamos público en las columnas de este diario, su agradecimiento á cuantas personas se dignaron concurrir al entierro de dicho señor, enviándonos por nuestro conducto, el testimonio de su más profundo reconocimiento.

Ayer marchó al balneario de la Aliseda, el abogado don Manuel Toro, en unión de su sobrino don Antonio Barceló.

Con motivo de las vacantes producidas recientemente en el cuerpo de Minas, ha ascendido á ingeniero jefe de Administración de segunda, el ilustre profesor de la Escuela de Madrid, don Ildefonso de Sierra, padre de nuestro distinguido amigo don Alfonso Sierra Joldi, ingeniero director de los trabajos que la Compañía *De Bares Iron Ore, Mines Company Limited*, realiza en los distritos de Serón y Bacares.

En la Universidad de Granada, ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho con nota de sobresaliente, el distinguido joven D. José Valcárcel Chico de Guzmán, hijodel ex presidente de la sección segunda de esta Audiencia, del mismo apellido.

La marcha política

Conferencias.—Dice el Obispo de Jaca

Madrid, 18.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha conferenciado hoy separadamente con el del Senado, señor Montero Ríos, y con el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

También conferenció con el jefe del Gobierno el Obispo de Jaca, señor López Peláez, que hoy regresó de Toledo, después de celebrar varias entrevistas con el Cardenal Primado, señor Aguirre.

El señor López Peláez ha dicho, que por su carácter de Prelado, no intervendrá en los debates del Senado, cuando

en esta Cámara se discuta el Mensaje de la Corona, excepto en el caso de que le aludan.

Anunció el señor Obispo de Jaca que mañana volverá á conferenciar con el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

La prensa

En muchísimas ocasiones he pensado cuán distinta sería la situación de los católicos si dispusiéramos de una prensa que por la importancia de sus tiradas pudiera competir con la impía, y si causa tristeza dicha reflexión, aún es mayor la pena cuando se piensa que ese urge y preponderancia de los periódicos sectarios se debe principalmente al favor y protección que les dispensan personas que alardean de celosas y amantes de sus creencias.

Los artículos de los periódicos antiliberales magníficos artículos en los que de mano maestra se ensalzan nuestros salvadores principios para la gobernación de los estados y se pulverizan los sofismas y ataques de nuestros adversarios, crónicas vitrales llenas de religiosidad y patriotismo, interesantes noticias que enseñarían al engañado pueblo dónde se hallan sus verdaderos amigos y quienes son sus verdaderos explotadores, veo en esas hojas diarias el medio más seguro y eficaz de propagar nuestras benditas creencias; pero reconozco con pesar que á muy pocos hogares, iluminan á escaso número de inteligencias y se pierden en el vacío los esfuerzos de tantos esclarecidos periodistas.

Una funesta ceguera hace creer á muchas personas piadosas y buenas que es indiferente ó otro sin reparos, por los males gravísimos que á la religión y la patria se siguen del predominio de ciertas publicaciones. Hormosa hermosísima es la campaña emprendida por las derechas en contra de la enseñanza laica, plausible los esfuerzos que se están realizando para evitar se pervierta el inocente corazón del niño con las nefandas lecciones que se dan en tan corruptores centros, ¡pero de qué sirve insistir en la sombra bienhechora del árbol de la cruz, si apenas sepan leer han de llegar á sus manos esos perversos papeles escritos con ciego y cuya misión no parece otra que la de extravair entendimientos y corromper voluntades? ¡qué conseguimos con inculcarle en los primeros años los dogmas de nuestra fe si después ó al mismo tiempo lee quizás en su propia casa periódicos en que se le niega ó ridiculiza?

Además, en tan execrable nos parece la enseñanza laica que los malos periódicos que con ella simpatizan, ¡por qué damos nuestro dinero á los que conciben, más amplias informaciones al mitin radical en pro de ella que á los celebrados en contra? ¡No sería más lógico suscribirse á las publicaciones que se asocian á nuestras protestas y participen de nuestros sentimientos?

No invoquen para excusar lo inexcusable la inferioridad de nuestra prensa; ya se conoce que los que así se expresan no la conocen ni la leen; en algún tiempo pudo ser cierta tal afirmación, aunque no motivo para disculpar el abandono en que se le deja; pero en la actualidad carece en absoluto de fundamento, es una calumnia más que añadir á las muchas que contra ella se lanzan; hay periódicos buenos que compiten ventajosamente en el terreno meramente literario ó informativo con los de mayor circulación de los liberales, las plumas que en ellos colaboran no tienen nada que envidiar á las de esos llamados maestros que sólo por su serío en inmoralidad y clerofobia y en cuanto al fondo de los escritos, móvil de las campañas que en sus columnas se emprenden y fines que se persiguen, no cabe la comparación, porque entre ellos y nosotros media un abismo: nosotros rendimos culto á la verdad, ellos á la mentira, nosotros pondremos calor á la enseñanza en los ataques, pero luchamos con caballería, en tanto que para ellos, con tal de dárnoslos, todas las armas son lícitas, aun las más inóviles; en fin, nosotros perseguimos un ideal por el que estamos dispuestos á sufrirlo todo, incluso el abandono de los que parecen nuestros amigos, ellos trabajan por la *perla chica* y á conseguir el mayor número de ellas se subordinan los dictámenes de la conciencia inclusiva.

Cuando en lugar de los periódicos impies se escuche por los que los periódicos impies de la buena prensa, podremos decir que el día de nuestro triunfo y el principio de la regeneración de España se aproxima: en tanto no suceda tal cosa, las más hermosas empresas no pasarán de la categoría de generosos pero fracasados intentos.

R. M. B.

En el Hospital provincial ingresó ayer Juan Moreno Salvador, de diecisiete años de edad, natural de Tabernas, que padecía una herida en el pie izquierdo, ocasionada por el engranaje de una máquina de las minas de Sierra Alhamilla, donde trabaja.

En los talleres de Sartrouville (Francia), acaban de realizarse con un gran éxito las pruebas de un nuevo tipo de globo dirigible, inventado por el ilustrado ingeniero español señor Torres Quevedo.

La importancia de la nueva idea aplicada á la construcción de dirigibles por el señor Torres Quevedo, es de una trascendencia suma para la aviación.

Aunque aquí en España apenas si se ha hecho pública la nueva invención del ingeniero español, no ha sucedido lo mismo en el extranjero.

Una importante revista francesa, *La Technique Aeronautique*, publica en uno de sus últimos números un artículo del ilustrado teniente coronel francés, M. Espallier, dedicando grandes elogios al señor Torres Quevedo, al que considera como el acreedor de un nuevo y perfeccionado tipo de dirigible, que representa un gran paso dado en la navegación aérea.

En efecto, hasta ahora, en los tipos de dirigibles que existen, se lucha con el gravísimo inconveniente de no poderse evitar su deformidad sino mediante un gran alargamiento de la barquilla por medio de una viga armada de aluminio.

El señor Torres Quevedo, en su invento, ha conseguido fácilmente salvar este inconveniente.

Para esto ha construido su globo, dando á la envolvente una forma trilobulada.

Los puntos de donde parten las suspensiones de la barquilla, los coloca el inventor por medio de unos cables fijos á lo largo de los tres meridianos de la envolvente y á igual distancia de la vertical del centro de gravedad del globo.

La carga, pues, recae de este modo no sólo sobre la parte media de la envolvente, sino sobre casi la totalidad del meridiano, del cual se halla directamente suspendida, y los conos terminales no tienden á levantarse, efecto que no se evita ordinariamente más que por medio de una barra de suspensión ó por una larga barquilla de viga armada.

El nuevo dirigible lleva además una cola cilíndrica trilobulada, inflada por el gas lo mismo que el globo, con el cual se comunica libremente.

Esta cola ofrece una particularidad característica, y es que puede inclinarse á derecha ó á izquierda en el plano horizontal, y hacia arriba ó hacia abajo en el vertical. Estas maniobras pueden disponerse desde la barquilla por medio de cuerdas especiales y sirven para determinar las evoluciones del globo y regular su horizontalidad, si manifestase alguna tendencia á hoscarse.

En cuanto á la barquilla, es de corta longitud y en ella van dos motores *Ainonett*, que accionan dos hélices colocadas á uno y otro extremo de aquélla.

Los ensayos realizados con el dirigible *Torres Quevedo* en el campo de Sartrouville, han sido tan satisfactorios, así en lo que se refiere á la rigidez longitudinal del globo, como á la facilidad y precisión de las evoluciones, que la casa constructora ha abordado la construcción de un gran navío aéreo de igual tipo.

Casa de socorro

Guardia: Médico, don Enrique González Tamarit. Practicante, don Diego Fernández.

Retón: Médico, don Ramón Fernández Viruega. Practicante, don Miguel Marín.

En cuarta plana publicamos: *Sección industrial y comercial.—Cartas detenidas.—Cupón para optar al regalo de 500 pesetas que hace LA INDEPENDENCIA á sus lectores.—Registro civil.—Observaciones meteorológicas.—Anuncios.*

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Gran información telegráfica
Redacción y Administración: calle del Conde Oñalía.

Horas de oficinas en la Administración: de 8 de la mañana á 7 de la noche.
Precios de inserción: En 1.ª plana, línea cuerpo 7, 0'50 pesetas; en 2.ª id., id. 0'30; en 3.ª id. id., 0'25; en 4.ª id. id., 0'10.—Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, cuerpo 7, á juicio del Director.—Pagos anticipados.

Precios de suscripción: Almería, un mes, pesetas 1'50.—Trimestre, provincias, pesetas 5.—Extranjero y Ultramar, pesetas 10.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

Madrid, 18.—Los señores Maura y Feliú conferenciaron esta tarde, acerca de los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo de Justicia, en las actas de los nuevos diputados á Cortes.

Sábese que los referidos políticos no llegaron á ponerse de acuerdo en lo que respecta al citado asunto.

Un representante

Madrid, 18.—Hoy ha marchado á La Haya, don Ramón Sánchez Ocaña, representante de nuestra nación en la conferencia que sobre las letras de cambio se celebrará en breve, en la capital de Holanda.

El ministro de la Gobernación

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, se halla muy mejorado de la enfermedad que desde hace días le aqueja.

Desde que se inició su mejoría, el señor Conde de Sagasta viene trabajando en asuntos de su departamento, con el subsecretario, señor Fernández Latorre.

En los primeros días de la semana próxima, volverá el señor Merino á encargarse de la dirección del ministerio.

Varios sucesos

Riña entre mujeres
En la casa municipal de socorro fué curada ayer Dolores Cruz Salmerón, que padecía una contusión en el brazo derecho, producida por Antonia Restoy, con quien hubo de reñir.

Mordida por un perro
Ayer ingresó en la casa municipal de socorro Francisca García Sánchez, de catorce años, que sufría una herida contusa en la región frontal, á consecuencia de haber sido mordida por un perro.

Un golpe
El niño de seis años José Escolano Blasquet fué asistido en la casa municipal de socorro de una erupción que padecía en el dedo índice del pie izquierdo, producida por un golpe que recibió con un hierro.

Herido
En el Hospital provincial ingresó ayer Juan Moreno Salvador, de diecisiete años de edad, natural de Tabernas, que padecía una herida en el pie izquierdo, ocasionada por el engranaje de una máquina de las minas de Sierra Alhamilla, donde trabaja.

DE LA CORTE

Cumplimiento

Madrid, 18.—Hoy han cumplimentado á don Alfonso, el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, el ex ministro Sr. marqués de Tevega, y el ex gobernador civil de Madrid, Sr. Duque de Tovar.

La jornada veraniega
Madrid, 18.—A fines del corriente mes se trasladará la corte á San Sebastián, donde permanecerá la estación estival.

De Valencia

Círculo asaltado
Valencia, 18.—Anoche, á última hora diez hombres asaltaron la casa social de la Compañía Cristiana, que se halla instalada en una casa de la calle de Ausenda, de esta población.

Cuando los asaltantes entraron en el domicilio social referido, sólo se hallaban en él el presidente del Círculo, un vocal y el conserje.

Los asaltantes amarraron á los mencionados señores, dando mientras tanto gritos subversivos.

No contento con ello, destruyeron todo el mobiliario.

A los gritos que los asaltantes dieron, acudieron los vecinos de la casa, cuando ya se habían marchado los malhechores.

La policía no pudo dar alcance á los asaltantes.

La prensa católica de esta capital, en su edición de hoy, protesta enérgicamente de la

Boletín religioso.

Santos de hoy, Domingo V después de Pentecostés.— Santos Julián de Fal...

Misa y el Oficio divino son de Santa María de Falcón, virgen, con rito doble y color blanco.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

Misa y el Oficio divino son de SAN INALCO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS, con rito de primera clase y color encarnado.

van el ejercicio del Mes, concedo Su Santidad el Papa Pio X 500 días de indulgencia por cada obra buena hecha con el fin de propiario o hacerlo cumplir mejor; y además una indulgencia plenaria para cada día que comulgan en el mes, y todas las aplicables a los difuntos.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia a cada acto de este mes.

Catequesis para admitos.—En San Sebastián y San Roque, después del Santo Rosario, por los respectivos Párrocos, Licenciados D. Pio Navarro Moreno y D. Diego Martínez Torres.

Catecismo para niños.—En la Parroquia de San Roque, a las una de la tarde; en San Antonio, a las diez; y de la Parroquia de Sagrario, a las doce; en San José, a las dos; en las Parroquias de Santiago, San Pedro, San Antonio (Almadrabillas) y San Sebastián, y en Santo Domingo, a las tres.

Escuela Dominical.—A las seis de la tarde, para niñas y jóvenes, en el Colegio de Nuestra Señora del Milagro.

Escuelas para sirvientas.—En la Iglesia de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, aplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas e sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

NOTICIAS

Programa que ejecutará la banda municipal, dirigida por don Francisco Barrenas, en la noche del día 19 del corriente:

1.º Relación de pasodoble dedicado al valiente marino don Juan de los Rios, Gascón; 2.º Alma de Dios, fantasía, Serrano; 3.º Brisas Cantábricas, tanda de vals, Roig; 4.º La Tempranica, moscato, Jiménez; 5.º El Mimo, polca de salón, Roig; 6.º El Destiño, pasodoble.

La Comisión provincial ha remitido al Gobierno civil copia del acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día 16 del actual, en el expediente minero «Ampliación», número 31.364, de Adra, a cuya prosecución se opone don Gabriel Páramo Gómez, autor del de «Esperantista».

Dicho acuerdo fué que se signifique al gobernador para que emita informe preciso tener a la vista el expediente del registro «Esperantista», número 31.154.

Mañana, lunes, a las seis de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

Don José López Pérez, vecino de Almería, ha presentado al Gobierno civil un escrito acompañando plano, memoria y título de propiedad para que se remita al ministerio de Fomento, a fin de que se le conceda autorización para edificar en un solar de su propiedad, sito en la calle del Sur, (barrio de las Almadrabillas).

En el «Boletín Oficial» aparecerá en breve una circular del Delegado de Hacienda, llamando la atención de los alcaldes que han dejado de satisfacer los recibos de contribución sobre utilidades del trabajo personal.

El juez de instrucción de Cartagena cita al procesado por el delito de expedición de billetes falsos, José Yáñez Martínez, natural de Huércal Overa, para que en el término de diez días comparezca ante la Audiencia de Murcia.

Ante el juez instructor del regimiento de Infantería de África, número 68, de guarnición en el campamento de Cabo de Agua, debe comparecer, dentro del término de treinta días, Pedro Quintanar González, natural de Luján (Granada), a responder a los cargos que se le instruye por el delito de abandono de destino y desertación al extranjero.

Por promover escándalo en la vía pública, el gobernador civil ha multado en cinco pesetas a cada uno de los individuos Ramón Villar Garrido y Esteban Ayala Sánchez.

Don Antonio Alemán, contratista del servicio de suministro a los establecimientos de Beneficencia de esta capital, durante el año 1910, de los artículos de comer, beber, y ardo, comprados en los grupos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del pliego de condiciones de la subasta, ha solicitado que se rescinda el contrato celebrado con la Diputación, fundándose en que ésta le adeuda 38.000 pesetas, correspondientes a los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio corriente.

Ha sido nombrado maestro de una escuela elemental de Almería, con el sueldo de dos mil pesetas anuales, don Juan Cañizares Beltrán.

Por falta de número de vocales no pudo reunirse ayer la Comisión provincial.

Hoy, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación, una conferencia agrícola, con proyecciones, sobre las enfermedades de la vid.

El acto será público.

La Comisión provincial ha devuelto al Gobierno civil, favorablemente informado, un proyecto de una fábrica de veinte caballos para alumbrado eléctrico, que solicita instalar en Gádor el ingeniero industrial don José Rodríguez Pardo.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha dispuesto que se dé inversión al crédito de 23.700 pesetas, consignado en el capítulo 3.º, artículo 2.º, del presupuesto vigente, «Para premios

ordinarios y extraordinarios a los alumnos de todas las enseñanzas de Artes e Industrias, mediante propuesta de las respectivas escuelas.»

De dicha cantidad corresponde a Almería la suma de dos mil cuatrocientas pesetas.

La guardia civil del puesto de Almanzora ha detenido al niño de doce años Eulogio López Robles, presunto autor del incendio de un olivo, verificado el día 12 del corriente en una finca de la propiedad de D. Francisco Ramos Fernández, sita en la Cañada de Ojanco, de aquel término municipal.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Aduna de Garrucha, don Miguel Martínez Cayuela.

Ayer ingresó en la cárcel de esta capital, a disposición del juez de Instrucción, Rafael Díaz Clapet.

Después de cumplir condena, han sido puestos en libertad Gaspar Cobos, Alfonso Martínez, Plácido Rodríguez, José Vázquez, Rogelio Rivas y Valentina Cazorla Valenzuela, esta con fianza.

Quedaron reclusos en dicho establecimiento penitenciario, cuarenta hombres y cuatro mujeres.

En los calabozos del Ayuntamiento durmieron anoche veinticuatro golfos que recogió la guardia municipal en las calles del centro de la población.

Hoy, a las seis de la tarde, saldrá la procesión de San Antonio en la barriada de los Moñinos de Viento, recorriendo el itinerario de costumbre. Entre los vecinos de dicha barriada, reina gran entusiasmo para festejar a su Santo Patrón.

Mañana predica en la Misa solemne que celebrará en la Santa Iglesia Catedral, después de Tercia, el M. I. señor Dr. D. Victoriano A. Rodrigo, Canónigo Magistral y prefecto de Estudios del Seminario.

Hoy comenzarán en el Seminario la primera tanda de ejercicios espirituales para Sacerdotes, dirigidos por los RR. PP. Morgado y Salmon, de la Compañía de Jesús.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable, estimula el apetito, favorece la digestión. Venta Farmacia.

Baños templados.—Los situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Simón, están abiertos al público.

Con NEFABIMA se evitan los trastornos gástricos en los niños.

MIRAMAR-RUSO DE José Jurado Sierra Andén de Costa Plato del día 19

Paella a la valenciana. Calamares en tinta. Pollos asados. Ejidos: Paña de américa, Mantecado y Limón.

VIDA JUDICIAL Señalamientos para el lunes

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre uso de nombre supuesto, contra Juan Jordán Gómez.

Abogado, Sr. Haro; procurador, Sr. García Cuevas, sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Pedro Campos Martínez.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Zárate.

Academia de Preparación DIRIGIDA POR Don Alberto R. Orejells y D. Francisco Paniagua Oficiales del Banco de España.

Estudios de Matemáticas; Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.

Conde Xiquena, 6, pral.

MELILLA CARNE BARATA ¡A 2 reales 400 gramos!

Los verdaderos dueños del antiguo establecimiento de carnes titulado GUERRA, transformado en Melilla, conocidos ya en esta capital, instalados este año en quina opuesta a las flores, en donde se verá un cartel con un cañón disparando borregos, y la tarifa de precios, ponen en conocimiento del público que desde el día 26 en adelante expendrán la carne a los siguientes precios:

Carnero y Cordero un kilo, ptas. 1'25
Id. id. 400 gramos, 0'50
Id. id. 200 id., 0'25

No equivocarse y A MELILLA a comprar carne buena barata.

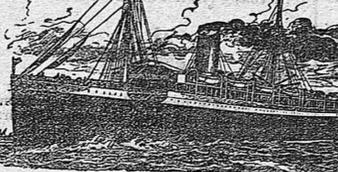
¡A 2 reales 400 gramos!

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA y PAMPA Pampa



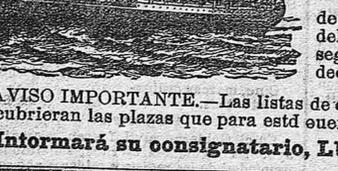
saldrá de ALMERIA el 12 DE JULIO DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina

El magnífico vapor español Conde Wifredo



de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Furohena, 4.—Almería

ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desahogarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, gases de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Poderoso Desinfectante Insecticida, Microbicida.

¡Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas, DE VENTA EN DROGERIAS Y FARMACIAS

Depósito: JOSÉ TEJERA.-Sevilla.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda desde 3 pesetas, con 54 raciones. Desueros desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 60 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vaina. No se carga nunca el embalaje. Se hacen trajeros de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Table with 3 columns: PAQUETES DE, PASTILLAS, PESETAS. Row 1: 400 gramos, 14, 16 y 24, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50. Row 2: 450, 14 y 16, 1'50, 1'75, 2 y 2'50. Row 3: 350, 16, 1 y 1'25.

Correos y telégrafos | Persianas y transparentes

Preparación completa para las oposiciones que han de anunciarse en breve. Las asignaturas técnicas están a cargo de oficiales de los respectivos Cuerpos con licencia limitada.

Academia Politécnica, Campomanes, 6. Se admiten Internos. Horas de matrícula, de ocho de la mañana a nueve de la noche.

Se ha recibido un gran surtido de las mejores fábricas de Barcelona. Se pintan y arreglan a precios económicos.

Esterería de Manuel Rodríguez Real, 20

LA INDEPENDENCIA (54)

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN

MIRANDA NOVELA

LIBRO III

pero esto, de llamarse la gente a uno tener que transigir.—Me los tomé, agradeciéndole, más que por de la cosa, la finura y delicadeza que me regaló.

—¿Quién más te ha regalado?—dijo la Chacha, que me ha dado un regalo, que me están escocciendo en el pecho, que no ha habido más remedio que ir a la tienda, que acaba de llegar un surtido de telas, que han venido a venderse los infelices un pan de azúcar. Como a nadie le he dado parte, como más espero nada.

—¿Y tú, esperas algo, que es verdad?—dijo el señor, espero algo. ¿Y tú, esperas algo?—dijo el señor, espero algo.

—¿Y tú, esperas algo, que es verdad?—dijo el señor, espero algo. ¿Y tú, esperas algo?—dijo el señor, espero algo.

—Bueno: lo que a ti te parece que me toca a mí hacer.

—Mire usted, don Pascual: déme usted ya lo que quiera que me traiga. Desde luego será mucho, para las obligaciones que tiene usted conmigo, y lo que quiera que sea será, con los anillos del Padre Curz, el más que rido recuerdo de mi vida. No me que me más la sangre y déme ya.

Y don Pascual se metió la mano en el bolsillo del paletot y sacó de él un estuche, de esos de forma de zapato, que andan por los escondrijos de nuestras abuelas. Púsole sobre la mesa de la rebotica y lo abrió con mano temblorosa, dejando ver un aderezo de esmeraldas soberbias.

—El aderezo bueno de mi mujer: el que yo le regalé cuando nos casamos y que no se ha puesto en el mundo nadie, más que ella. Tómalo para Lola y que, a falta de mi mujer, se lo ponga la tuya.

Y renunció a pintar mi gratitud.

—Bueno: eso, para ella;—prosiguió:—vamos ahora contigo.

—No: ya no más: con esto hay de sobra: con regalar a ella, se me regala a mí.

—¡Toma! por eso lo he hecho.

—Pues bueno está ya lo bueno: ¡ya no más!

—Dentro de este sobre, abierto de par en par, para que lo leas cuando yo me vaya, va mi testamento a tu favor....

—Don Pascual!

—¡Calla te digo. Aparta diez mil duros en dinero, que habrás de dar al Cura de la Prioral para órdenes secretas que tiene hasta la hora de mi muerte, todo, hijo de mi alma, quiero que sea para ti....

—¡Por Jesucristo vivo, señor don Pascual!

—Por Jesucristo vivo, cállate tú: tú sabes que no tengo ningún pariente, ni próximo ni remoto; que, si los tuviera, otro gallo te cantara; pues, como dice el refrán, a los tuyos, que razón ó sin ella, y más debe tirar el hospital de la sangre, que el del amor de Dios. No tengo a nadie en el mundo, y tengo unos ochavos que dejar a mi muerte. ¿A quién mejor que a ti, que habrás de acordarte siempre de este amigo que tanto te he querido, y te dejó? Por tanto, hijo mío, dame el gusto de verte yo vivo, con mi última voluntad. Y no me acordarás de mi última voluntad: yo te dejo, hijo mío, dame el gusto de verte yo vivo, con mi última voluntad. Y no me acordarás de mi última voluntad: yo te dejo, hijo mío, dame el gusto de verte yo vivo, con mi última voluntad.

—¡Calla te digo. Aparta diez mil duros en dinero, que habrás de dar al Cura de la Prioral para órdenes secretas que tiene hasta la hora de mi muerte, todo, hijo de mi alma, quiero que sea para ti....

—¡Por Jesucristo vivo, señor don Pascual!

—Por Jesucristo vivo, cállate tú: tú sabes que no tengo ningún pariente, ni próximo ni remoto; que, si los tuviera, otro gallo te cantara; pues, como dice el refrán, a los tuyos, que razón ó sin ella, y más debe tirar el hospital de la sangre, que el del amor de Dios. No tengo a nadie en el mundo, y tengo unos ochavos que dejar a mi muerte. ¿A quién mejor que a ti, que habrás de acordarte siempre de este amigo que tanto te he querido, y te dejó? Por tanto, hijo mío, dame el gusto de verte yo vivo, con mi última voluntad. Y no me acordarás de mi última voluntad: yo te dejo, hijo mío, dame el gusto de verte yo vivo, con mi última voluntad.

—¡Calla te digo. Aparta diez mil duros en dinero, que habrás de dar al Cura de la Prioral para órdenes secretas que tiene hasta la hora de mi muerte, todo, hijo de mi alma, quiero que sea para ti....

que él me dió un beso en la frente, que entonces le di yo a él catorce ó quince: dos en el fiácido cuello, y los demás en las manos.

—¡Quita, quita!—me dijo, desprendiéndose de mí—menos sales, y mas limosas: menos besos, y mas aguardiente. ¡Venga una copa!

XXI

Po sí: encantásete tó, der pe a pa: que, si por algo siento en er mundo no jablaré con ella, es por no poerla enterá der güevo, la gallina y quien lo pno. ¡Así! ¡pa que trague quina. Y disle que estamos to ¡mu recontentos! con que se haiga caiao con una mujé de bien, aunque no sea tan cursi como su hija! Y que se han alegrao jasta los perros é la calle; porque son dambos a dos, tar para cuánt. Que, aunque no lleve vestios é tisú, porque no es ninguna Vigen, y las cosas é los santos es pecao mortá ponérselas las personas, lleva un artabaque un recosteo, como que has costao milles. ¡Doce oemas é to! ¡Porque se pué! De sus sábanas sin costura, finas como er pensamiento; de sus dos dameros de noche, una pa cá laio; de su escapulario pa su cabecera de su cama, como los cristianos, y no como los borricos.... como ella y toa su gente; de sus corgauras a moo é dozel, que parece la cama los artares par Corpu.... En fia: jasta manteses, con encaje por tó ar

reó, como si fuán nagnas blancas... ¡Ah! ¡Y títito de jiló! ¿estás? Tó de jiló, deje la camisa é novia, jasta los agarrarros pa las planchas, que malegrara que los vieras, que dice mi señorita que va á sé un contradiós echá una cosa tan preciosa a tó triquitráque.... De sus paños é peine, con sus tripietas é pollo metías y sacés por los entredosos, que pa lavar los será ella; de sus jofitas de cobertón, de sus estropajos nuevos, que en esas cosas se corocen las mujeres de su casa; de sus paños pa la loza, con sus marcas y tó, que, si fuán un poco más chicos, podían servirle de pañuelo a la reina é España; una cosa pañica der mantá, que se estila ahora nuevo y que se llama.... ¡cómo se llama, Dolore?... ¡una cosa, así como güen camino y que dicen que eso no lo lleva na más que la gente grande y que es como una toballa, títito hecho de encaje de extranjerol!... ¡Encéje inglé! Conque miá tú si es de lejísimo.

Po no te sé qué decí na de la casa de mi señorita cómo se ha puesto, porque aquello es pa visto, no pa contacto.... Tó er patio de azulajos, que se seque una ciega cuando da er sol; títitas las puertas nuevas, que no ha queao uno, que er comedo, sola de manera, que se ve una la cara; el escusao, hermanita, con una cosa arriba como un latón de pretolio, na más que eso de hierro, ¡tinto da blanco, que se le estira de una caena y, mira: suerta un chorro, que lo deja al instantio, que se pnan como migas, que parece cosa de encantamento... ¡Con decirte que yo, cuantito

tengo un rato de lúgá, ya estoy allí metía, na más que pa estirá de la caena, del rufo que arma!...

—¡Instruccias, hija: instruccias moernas!—

—¡Qué sabes tú siquiero lo que son instruccias, si es menestó di á aquella casa, pa ponerse las manos en la cabeza, que la mitá é las cosas no se sabe ni pa qué son? ¡Has visto tó arguna vez un sofá, na más con un lac? Po allí lo tienes: lo cuar que tiene una nombradía, que no la pueo encarruchá. ¡Has visto tú en tu vía flores... como si fueran de plato ¡que se rompen y to, ¡vaya!... amarrás a un espejo, lo cuar que no tiene caña, ¡oyes? na más rebalao, así, pa fuera, encima de la mesa pa pelmarse, y luego al otro lao un pabellón de canebá, y la mesa con nagnas, como si fuá una estufa?

Lo unico que no me gusta de tó lo que se ha comprado son las cortinas, arrastrando por los suelos. ¡Figúrate tú los gatos, ¡porque una casa sin gato es una república! lo que entienden los animales de esas cosas, cuando le aprieta la necesidad. Yo por mí las cortaba, y jasta á mi señorita se lo he dicho. En cambio los visillos no son na más, que jasta la mitad de los cristales, que están jasta ridiculos de tan chicos como son, que parecen pañuelos é moco puesto a seca; pero que dicen que eso es lo que se estila ahora, y allá van leyes, do quieren reyes.

Lo que me alegrara que vieras es el ato de novia, que le ha regalao él. Yo vedigo como Dolore me llamo, que yo no te visto en la edá que tengo, cosa más

Sección industrial y comercial

MERCADOS ESPAÑOLES

En Almería

Precios del día 18

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Patatas, Tomates, Guisantes, etc.

De Vigo.—28.990 idem carburo y madera, a la orden.

De Cádiz.—4.164 idem tabaco, a la Compañía Arrendataria.

Vapor «Velarde», de Barcelona.—560 idem café, a Eduardo Ruiz, 493 idem vino y otros.

Idem idem «Velarde», para Melilla, con idem idem.

Idem idem «Cabo Roca», para Cartagena, con idem idem.

Aznalfarache

saldrá de este puerto hoy 19, admitiendo carga y pasajeros para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Alicia

saldrá de este puerto el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

NOTICIAS MINERAS

Mercado de Londres

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Cobre Standar, Estañó G. N., etc.

Registro

En el Gobierno civil fueron presentados ayer los siguientes escritos, solicitando la propiedad de los registros mineros que se expresan:

El mercado carbonífero inglés está poco animado, pues se reciben pocas órdenes nuevas.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 18 de Junio de 1910.

PAGARON { 27'06 cheque. 27'01 a 8 div.

LA BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Security name and Price. Includes 4 0/0 Perpetuo interior, 4 0/0 Pequeños, etc.

CUPON NÚM. 146 que deberá presentarse en la Administración de LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de 500 PESETAS

LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional.

500 PESETAS

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observation name and Value. Includes Temperatura máxima al sol, Humedad absoluta, etc.

REGISTRO CIVIL

Defunciones: Ramona Andújar Ibarra. Casamientos: Ninguno.

MOVIMIENTO COMERCIAL

DIÁ 18

Cabotaje de entrada

Vapor «Cabo Roca», de Bilbao.—218 kilos tabaco, a Representante del mismo; 12.500 idem hierro, a José Lucas; 1.530 idem clavos, al mismo; 1.089 idem cadenas hierro, a la orden; 333 idem vino, a Luis Ronco; 3.100 idem hierro, a la orden; 1.018 idem papel, a «El Radical»; 2.370 idem hierro, a José Lucas.

MOVIMIENTO MARITIMO

DIÁ 16

Entradas

Vapor español «Antonio Velázquez», de Málaga, con carga general y dos pasajeros para este puerto.

Idem idem «Velarde», de Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros para este puerto.

Idem idem «Tintorés», de Orán, con carga general y setenta y cinco pasajeros para este puerto.

Idem idem «Cabo Roca», de Málaga, con carga general, cuatro pasajeros de tránsito y ocho para este puerto.

Idem inglés «Daunatin», de Newcastle, con carbón.

Despachados: Vapor español «Antonio Velázquez», para Barcelona, con carga general.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR. VELARDE. Salidas de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe núm. 10.

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK DE José Cantón Artés

liquidará, como el año pasado, por cheques, a los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas en los mercados americanos...

Quintín Ruiz de Saona VITORIA. BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO. de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estericas...

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERIA LONDRESE C. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena. GUANO SAN JULIÁN, especial para parras.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA.

La borrachera no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, EL POLVO COZA SOLO ES FIEL A CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

Almacén de Joyería y Relojería A. FEDERICO SIERRA.—Sucesor de Ghiara.—MALAGA. Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona. Grandes existencias en relojes de oro.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS Y ANEMIA Y COSTANZI. Solo se ha conseguido con los milagrosos medicamentos CONFITES • ROOB • INYECCIÓN Y ELIXIR.